

Más de 13 mil funcionarios públicos fueron al casino estando con una licencia

Informe de Contraloría detectó que casi 1.500 de ellos además salieron al extranjero.

Leo Riquelme

La Contraloría envió a sus empleadores, al Compín, a la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), a la Fiscalía y al Consejo de Defensa del Estado los antecedentes de 13.286 funcionarios públicos que acudieron a un casino de juegos mientras estaban con licencia médica entre 2023 y 2024.

El grupo quedó en evidencia al profundizar el análisis que hizo el fiscalizador en mayo, cuando reveló que 25 mil funcionarios salieron del país estando bajo reposo, a los que en julio sumó a tres mil efectivos de las policías, Gendarmería y las Fuerzas Armadas. De los 13 mil denunciados ayer, 1.486 además viajaron al extranjero.

Para detectarlos, Contraloría cruzó los datos de la Suseso y la Superintendencia de Casinos de Juego, dado que los locales deben registrar las identidades de sus clientes.

Los más visitados por los funcionarios que estaban con licencia fueron los de O'Higgins (donde está Monticello, el más grande del país), los del Biobío y Valparaíso, con el 23, 15 y 14%. Tras ellos se



REFERENCIAL

LOS MÁS VISITADOS FUERON EN REGIONES DE O'HIGGINS Y BIOBÍO.

situaron los de Los Lagos (10%) y La Araucanía (7%).

Quienes más lo hicieron fueron los funcionarios municipales (30%), seguidos por los de hospitales y servicios de salud (29%). Por organizaciones, lidera la Junji, con 516 licencias; Fundación Integra, con 480; y los servicios de Salud de Concepción, con 332; O'Higgins, con 233; y Viña de Mar-Quillota, con 182. El reporte incluyó a trabajadores de Codelco, con 211, entre 799 entidades en que identificaron anomalías.

“La CGR notificará a las instituciones, con el

fin de que se inicien los procedimientos disciplinarios de rigor”, dijo la Contraloría.

“Algo está profundamente roto en la ética del aparato estatal. No se trata solo de sancionar a unos pocos, se trata de recuperar la seriedad y el compromiso que el Estado le debe a la gente”, estimó la diputada (Rep) Sofía Cid.

El senador PS Juan Luis Castro recordó en tanto que por salud mental las licencias pueden ser ambulatorias, pero agregó que “no puede ser que los casinos se transformen en el Quitapenas”. ☺